

Número suelle 10 céntimos

EL DIA DE PALENCIA

Punto de inserción
Redacción, Dirección
y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Julia Pérez González

QUE FALLECIÓ EL DIA 8 DE ABRIL DE 1920

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su viudo Rafael Alonso Buzón; padres, hermanas, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa el viernes día 8 de Abril en las parroquias de Nuestra Señora de la Calle y San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora y recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA JULIA PÉREZ GONZÁLEZ

que falleció en Palencia

EL DIA 8 DE ABRIL DE 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres Saturnino y Jacinta; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la capilla de las Siervas de María, el día 8 a las diez de la mañana, por cuyas obras de caridad les quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en la ermita de Jesús Nazareno, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.



Sor María Encarnación Pérez Fernández

Religiosa de San Bernardo de esta ciudad de Palencia

HA FALLECIDO HOY 7 DE ABRIL DE 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— R. I. P. —

La Comunidad de Religiosas Bernardas; sus hermanos don Aquilino y Sor Roberta Pérez (Religiosa del mismo convento); hermana política doña Consuelo González; sobrino Francisco Pérez; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos ruegen a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma y asistir mañana 8 a las nueve de la misma a los Funerales en dicha iglesia conventual, por cuyas obras de caridad, les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA

Mayor principal
35
TELÉFONO N.º 112

NOTA POLITICA

Madrid, 5

La jefatura del partido conservador

Huelga decir que apasiona el ánimo de los concurrentes a los círculos políticos el tema obligado de las conversaciones, cual es el que se relaciona con la persona que ha de ocupar la jefatura de los conservadores.

Desde que se formó este Gobierno hemos creído y continuamos creyendo que el amo del cotarro será el señor La Cierva.

Descartada la posibilidad de que don Antonio Maura dirija las huestes conservadoras por ser enemigo irreconciliable de los llamados partidos históricos, nadie como el actual ministro de Fomento está en condiciones de lograr esa jefatura, y nadie tan poco podrá arrebátarsela cuando la logre.

Los acontecimientos precursores de este hecho están muy próximos.

El nuevo Gobierno que sustituya al actual, estará presidido por don Juan La Cierva, y cuando llegue ese momento, cuando el ilustre hombre público ocupe la jefatura de un Ministerio, los conservadores no tendrán más remedio que concederle la dirección de su partido, y contra viento y marea de Sánchez Tosa, Burgos Mazca, Bergamín y otros, se habrá resuelto el pleito.

Pierden, pues, lastimosamente el tiempo, los que habían estos días de otras candidaturas y los que tienen la vista fija en Bugallaj y Sánchez Guerra.

Claro es que el señor La Cierva, por su talento y condiciones de mando, constituirá una autoridad política al frente de los conservadores.

El tiempo demostrará, no tardando, la certeza de nuestros pronósticos, porque, una de dos, o el partido conservador se disuelve o se reorganiza bajo la jefatura del señor La Cierva.

El Corresponsal

LA ASOCIACION PALENTINA DE CARIDAD anda mal de recursos

VII

Presentábamos en el artículo anterior un resumen, por cuotas, de la suscripción mensual obtenida hasta la fecha por esta Asociación benéfica; y nos lamentábamos —cómo no?— razonadamente de la inexplicable indiferencia de la mayor parte del vecindario, a prestar su conveniente concurso a esta obra de caridad, tan benéfica por muchos conceptos para esta población.

Cuántos leyeron ese cálculo prudente y equitativo que hacíamos, considerando razonable que de las 4.000 familias que constituyen esta población de Palencia, la mitad por lo menos debían de contribuir «con algo» al sostenimiento de los 160 pobres que esta Asociación socorre, encontrarían muy justificadas nuestras lamentaciones y nuestra extrañeza.

Entre los donantes inscriptos, figuran, si, personas generosas que contribuyen con cierta esplendidez, colocándose al menos la mayor parte de ellas en el puesto que a su categoría social corresponde.

Otras muchas, francamente, sabemos que se han quedado algo cortas en relación con sus reconocidos medios de fortuna, si bien es de esperar que haciéndose cargo de ello, aumentarán en breve sus cuotas, como ya lo van practicando bastantes suscriptores, que convencidos de las muchas ventajas que reporta esta Asociación a la ciudad, desean contribuir como minimum, con lo que tenían cos-

tumbre de repartir entre los mendigos, mensualmente.

De todos modos a estos suscriptores con cuota fija, sea esta la que quiera, como a cuantos de cualquier modo han aportado donativos, hay que agradecerles su espontánea cooperación y nada más cabe significar respecto a ellos.

Pero nuestra extrañeza ante el resumen de los 275 suscriptores solamente, que mencionamos en el artículo anterior, no puede menos de manifestarse señalada, respecto a esas 1.300 familias restantes, refractarias hasta la fecha, sin saber por qué, a figurar en las listas de protectores de esta Asociación, muchas de aquellas de elevada posición social, cual otras de clases más modestas, pero con medios muy suficientes para dar una pequeña limosna en favor de esas necesidades locales a que esta Asociación atiende por encargo del vecindario, para mutuo beneficio del mismo y por consiguiente también para aquellas personas que viviendo en Palencia no contribuyen toda-

via a estos fines caritativos de conveniencia general.

Quizá muchas de ellas no se hayan detenido aún a reflexionar la verdadera importancia que tiene para esta población el funcionamiento de tal Asociación de Caridad. Si se hacen cargo de ello, seguramente que no tardarán ocho días en mandar su cuota de suscripción aceptando ese pequeñísimo esfuerzo de dar 5 céntimos o 10, diarios, para socorro de los pobres de Palencia, si quieren evitar que acaso en fecha próxima, no pueda esta Asociación continuar en su benéfica labor por falta de medios para atender a los cuantiosos gastos que demanda el sostenimiento de los 160 pobres inscriptos, y el Asilo nocturno, también a su cargo.

Es de precisión absoluta que el número de suscriptores que, como vimos, es ahora el de 275, suba al menos a los 2.000 proyectados, aunque sea con cuotas pequeñísimas, para que en elogio de la ciudad de Palencia, sea un hecho el

GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Operado en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Exactitud en la prescripción de los doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería.

E. DIAZ-CANEJA
— Médico-Oculista —
Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública en el Hospital Lariboisnière de París
Consulta diaria de enfermedades de los ojos. — De 11 a 1.
Plaza de la Catedral, 15

Persianas de madera
ENROLLABLES
Esmerada fabricación para puertas, ventanas, miradores, etc.
JUAN DONATE Y FRANCO
Sucesor de la S. A. «ECLIPSE».
Plaza del Carmen, 9, 2.º — Teléfono núm. 748. — GIJON.
Agente en esta provincia: D. Alejandro Becerra, Plazuela de los Doctores, 3.

sostenimiento de sus pobres, por una verdadera «suscripción popular».

Esta forma es la más preferida por la Asociación para asegurar y regularizar por completo su funcionamiento.

Claro está que también hay otros medios fáciles y prácticos de obtener recursos para ella. Por ejemplo, los siguientes que creemos desde luego de sencilla realización:

1.º En caso de una defunción, es costumbre dar «las honras», o sea una limosna, a los pobres que acuden al domicilio de la familia doliente.

La distribución de aquélla entre un tropel de gentes produce una algarabía extraordinaria e inevitable.

Hay familias de mendigos que perciben 5 limosnas, y en cambio otros más necesitados no llegan a obtener nada. Todo esto, pues, resulta de un pésimo efecto y origina un bullicio bien impropio de tales momentos, en una población culta y bien ordenada.

Más fácil es mandar a esta Asociación el donativo que se desee aplicar a los pobres, dada la clasificación que aquella tiene ya hecha de los mismos, según el grado de necesidad de cada uno, por lo cual resultará la limosna más proporcionada y equitativa.

Y si la familia desea hacer esta, directamente, nada más sencillo que disponer que una persona en su nombre, acuda cualquier lunes o jueves de tres a cinco de la tarde, a la distribución de socorros que esta Asociación hace a sus 160 pobres inscritos, y que según se vá llamando a estos por lista, vaya dando a cada uno la limosna que desee, en memoria de la persona fallecida.

Este medio resulta más cómodo, más práctico y edificante; y la limosna, repartida con más equidad y mayor aprovechamiento.

2.º Cuando se celebra una boda, es costumbre en algunas poblaciones, bien a la salida de la iglesia o cuando poco después son obsequiados los invitados a la ceremonia, el que uno de estos, que suele ser una de las jóvenes que forman parte del cortejo, solicite o recoja de cada uno de aquellos un pequeño donativo, acordándose de los pobres, en tan señalado día de aquella fiesta de familia.

Debe de establecerse desde luego en Palencia esta misma costumbre, remitiendo a esta Asociación de Caridad el producto de esa cuestación, hecha entre los invitados, en beneficio de los pobres.

3.º Del propio modo, cuando se celebra un BANQUETE, u otro acto análogo, con motivo de cualquier acontecimiento digno de elogio o de satisfacción, nada más indicado y nada más natural, que los que expresamente se reúnen para deleitarse en una comida íntima, tengan también, en medio de su justificada expansión, un recuerdo para sus vecinicos pobres, que careciendo de sustento, tienen que ser socorridos por esta «Asociación Palentina de Caridad», como encargada por el vecindario de proporcionar alimento a los desgraciados que no pueden ganarlo.

Y nada más elogiable, que durante todo banquete, se pase la bandeja entre los comensales, por iniciación de cualquiera de ellos de buena voluntad, coronando la fiesta con un donativo, por pequeño que sea, dedicado a los caritativos fines de esta Asociación local, entregándola el producto de esa cuestación tan oportuna y digna de loa, o dejándole en poder del dueño del hotel, de quien luego se recogerá.

¿Serán aceptados y puestos seguidamente en acción esto tres medios, fáciles y prácticos como se vé, para allegar recursos a esta Asociación de Caridad, que tan necesitada se halla de ellos, si ha de continuar cumpliendo su benévola labor en favor principalmente de los pobres de Palencia?

Es de esperar que sí. Muy pronto hemos de verlo.

ROMENAJE AL PRELADO DE GALAHORRA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suscripción abierta en la Redacción de El Día de Palencia, D. Artemio Plaza, Angel Valencia, Gregorio Martínez, T. R., and Total.

DENTISTA E. GONZÁLEZ RUBIO Don Sancho, 11. - PALENCIA

POR LOS LABRADORES

Lo que deben ser las Juntas de Defensa

La clase labradora sigue sintiendo verdadero entusiasmo por su inmediata organización, como lo demuestran las iniciativas que ella ha dado a conocer en las columnas de EL DÍA DE PALENCIA, así como las propuestas que hizo en la última Asamblea y reuniones posteriores celebradas en esta ciudad.

Hoy continuamos recogiendo la impresión dominante en la clase agricultora, a fin de que el próximo domingo, con conocimiento de causa, se llegue a un acuerdo entre todos los concurrentes.

Villoldo 6 de Abril de 1921.

Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA

Mi estimado amigo: He leído en su periódico de ayer, unas anotaciones que publica suscritas por la Junta local del pueblo de Amusco, en la que manifiesta su disconformidad con las bases que se establecen en el nuevo Reglamento de Asociación Provincial de Agricultores, que ha de discutirse el domingo próximo; y desde luego declaro con toda ingenuidad, que me parecen muy oportunas, pues entiendo como ellos, que esta Asociación debe ser distinta que las demás, pues para los fines que se consignan en dicho Reglamento, ya están creadas la Federación Católica-Agraria, Cámaras Agrícolas e infinidad de Sindicatos en los pueblos y nosotros con la calificación que queremos dar y que así está acordado por la Asamblea de Junta de defensa, no pretendemos otra cosa que la formación de un gran elemento compuesto con todos los labradores de la provincia, para en un caso dado que sea necesario, como el que ha originado este movimiento de acción y de entusiasmo, jamás conocido en este país, poder realizar actos de solidaridad, que obliguen a quien sea, a modificar la actuación que pueda perjudicar nuestros intereses, como también para modificar el procedimiento electoral, a fin de obtener representantes propuestos y elegidos por nosotros.

Estos son los dos puntos esenciales que ha de abarcar nuestra reorganización, nada de compra de semillas ni maquinarias, ni préstamos ni demás pormenores, que en ese sentido se consignan en el proyecto de reglamento; todo eso lo abarcan las organizaciones agrícolas, que hace tiempo vienen funcionando con éxito en esta provincia.

A tal fin le remito para su publicidad un pequeño articulo que presentaré en la reunión del domingo, para que con los que llevan otros representantes pueda acoplarse lo más esencial a la confección definitiva del Reglamento que ha de discutirse y aprobar ese día.

Sabe que es su atento amigo y seguro s. q. e. s. m.,

PEDRO CARRANCIO

Asociación de Agricultores y Ganaderos de la Provincia de Palencia

Artículo 1.º Esta Asociación se constituye admitiendo en su seno en calidad de socio toda persona que solicite su ingreso en la misma en cualquiera de las Juntas locales constituidas o que se constituyan siendo agricultor, propietario, colono y obrero del campo, que esté en el pleno goce de sus derechos civiles, sin calidad demeritoria por cualquier concepto.

Art. 2.º Esta Asociación no tendrá carácter mercantil ni comercial; se crea con un fin extraordinario de las demás asociaciones agrícolas y por eso sólo actuará cuando las necesidades que dieron lugar a su creación lo exijan.

Art. 3.º Para su funcionamiento se constituirán en todos los pueblos de la provincia donde sea posible juntas locales con socios de la calidad expresada en el artículo 1.º y en condiciones que más adelante se detallarán.

Art. 4.º Constituidas dichas Juntas locales con su presidente y cuatro vocales nombrarán de su seno un representante para la elección de una Junta provincial

que ha de constituirse con un representante de cada partido judicial, cuyo presidente elagiran entre los mismos, así como un directorio permanente de tres individuos que residirá indefectiblemente en la capital de la provincia.

Art. 5.º Esta Asociación tiene por principal fin constituirse en Junta de defensa para proteger los intereses de la Agricultura en todo momento que sea preciso entablar una acción común cuando por disposiciones oficiales o de cualquier concepto se estimen maltratos nuestros derechos y nuestros intereses agrarios.

Art. 6.º Todos los socios deberán tener voluntad firme y decidida para acatar con fe ciega las órdenes que manen del Comité provincial o de la Asociación general de agricultores del Reino, que ha de ser el centro directivo de esta asociación.

Art. 7.º El principal fin de la Asociación es llevar al convencimiento de todos los agricultores la imprescindible necesidad que sentimos de unirnos estrechamente para defendernos en toda ocasión de cuantas imposiciones se presenten, lo mismo de arriba que de los de abajo para el desarrollo de nuestro desenvolvimiento cultural, prestándonos el auxilio mutuo que en esos casos se requiera y sea necesario, para lo cual se publicará un periódico con el carácter de órgano de la Asociación, destituido de toda discusión y carácter político para que dé noticias generales y otras relativas a los intereses agrícolas de ganadería e industria rurales.

Art. 8.º La Junta provincial formará todos los años un presupuesto de gastos que comprenda los necesarios al funcionamiento de la misma como serán sueldo de un secretario, gastos de impresos, de cartas-circulares etc., y subvención para el sostenimiento del periódico órgano de la Sociedad, esta subvención no sería necesario que fuese de gran cantidad si todos los vocales pertenecientes a las Juntas de los pueblos quedaran comprometidos a ser suscriptores del mismo.

Art. 9.º La Junta directiva provincial podrá en todo caso tomar acuerdos relativos para ejercitar todas las acciones que estime pertinentes en defensa de los intereses generales de los agricultores tanto en el orden político como administrativo, haciendo cuantas reclamaciones estime pertinentes en todos los centros oficiales y extraoficiales en reivindicación de cuanto haya podido perjudicarnos, apoyando cuando se presente ocasión a las personas que por su reconocida probidad entienda que han de servir para defender nuestras aspiraciones como representantes en Cortes, la provincia o los Municipios, para lo cual todos los socios adquirirán compromiso moral de apoyar las indicaciones que se hagan sin reparos de ningún género por muy fuertes que sean, quedando condenado el socio que incumpliere estas órdenes al desamparo de protección y ayuda de todos los demás.

Art. 10. Las Juntas locales formarán listas de socios por categorías para el cobro de cuotas o dividendos, siendo de su exclusiva competencia el señalamiento de dietas para los representantes que tengan que concurrir a las juntas que convoque la provincial.—Pedro Carrancio.

A los labradores

Nuestra enfermedad está en crisis. Su resolución depende según apliquemos la medicina.

En la Asamblea celebrada en la Plaza de Toros todas las saetas fueron contra los políticos, y ahora los han metido en medio. Ya habeis visto el resultado de sus gestiones: trigo a 55 pesetas los cien kilos, a pesar de que en todas las Asambleas se señaló el de 60.

Hay que convencerse una vez más de que llevaremos las de perder cuando se mezclen en nuestros asuntos los políticos.

Acudamos a la reunión que el domingo se celebrará en Palencia y vayamos animados de espíritu de unión.

FELIPE LÓPEZ

Itero de la Vega, Abril de 1921.

Crónica judicial

Para los procesados Cándido García Montaña y Gregorio Hernández González, retiró hoy el ministerio fiscal la acusación que tenía formulada, imputándoles el delito de allanamiento de morada, con motivo de haber penetrado en 10 de Julio del año anterior en un corral de casa habitada en esta ciudad, ejerciendo violencia.

Las defensas, a cargo de don César Gusano y don Antonio Alvarez Carreras, sostenían que los hechos no integraban el delito atribuido.

También compareció ante el Tribunal, Miguel Aparicio Ruiz, para quien se solicitó la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, por haber hecho un disparo de arma de fuego el día 22 de Junio último en el pueblo de Barruelo, contra Mariano Capillas García, sin causarle lesión.

Don Antonio Alvarez Carreras, defensor del procesado, negó que éste realizara el disparo atribuido y solicitó la libre absolución.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Lucila Pérez Fernández, soltera, de 64 años, Convento Bernardas; Dolores Anievas Sánchez, casada, de 43, J. Canalejas, 46; Atanasia Martínez Orisga, soltera, de 72. Barrio y Mier, 14.

Nacimientos.—Emilia Hernando Herro, hija de Victoriano y Felisa, Estrada, 3; Victoria García Garvóli, de Lucio e Iluminada, R zarzuela, 21; Emilio Tuñón Calada, de Antonio y Carmen, PARRA, 17.

Matrimonio.—Alejandro Alonso, de Villada, de 23 años, con Rosario García, de Palencia, de 19.

Audiencia

Para mañana a las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera contra Miguel del Amo Díez, por lesiones.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Juan Melgar.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Dionisio, ob.

Noticias

En la mañana de hoy se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Rosario García con el joven industrial de esta plaza, don Alejandro Alonso, habiendo acudido a la ceremonia numerosos invitados, los cuales fueron obsequiados con un banquete en el restaurant Royal. Sea enhorabuena.

Han ingresado en la cárcel a sufrir quincena por blasfemos y sospechosos dos individuos forasteros llamados Luis Rivas y Luis González.

A las señoras

Gran novedad de sombreros.—La muy acreditada modista Cecilia Grijalvo, acaba de llegar a esta capital e invita a las señoras y señoritas visiten una elegantísima colección de modelos de las acreditadas casas de París no dudando encontrarán en esta visita lo más chic y de exquisito gusto para la próxima temporada. Horas de visita, mañana de nueve a dos y tarde de tres a nueve y media.

CENTRAL HOTEL CONTINENTAL

Mañana a las ocho de la noche será obsequiado con una serenata por la banda municipal de música el célebre escultor paisano nuestro Víctorio Macho.

Durante los intermedios se exhibirán películas cinematográficas frente a su domicilio, plazuela de San Pablo, entre ellas una donde aparece el artista en su sala de trabajo con varias hermosas esculturas debidas a su ingenio.

En la Casa de Socorro ha sido curada Lucía Gutiérrez Gutiérrez, de 15 años, domiciliada en la Avenida del General Amor, núm. 45, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

CASA ELADIO SANTOS LEON

En breve se abrirá al público una Sucursal en la calle Mayor pral., núm. 35, de sns importantes almacenes de Pianolas, Pianos y Música.

Según anunciamos en la nota oficiosa que nos envió el señor gobernador, esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del señor Dato, oficiando el M. I. Sr. D. Eugenio Madrigal, arcediano, presidente del excelentísimo cabildo, asistido de los muy ilustres señores Vielva y Barón, canónigos.

Para mañana a las once está convocada la Cámara de Comercio con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Señoras elegantes

No dejar de comprar para esta temporada en casa de POLO lo más nuevo en paños negros y de color, lanas, popelines, tricotinas lisas, listadas y cuadros última novedad; gran surtido en paños para abrigos.—Mayor pral., 91.

Curación de las hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Abril, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrarsalud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueres ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Abril, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este registrado casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de las palabras Torrent no diga nombre registrado, no es el paraisano en nada ni para nada a este tan acreditado casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y pedir siempre, por el ortopedista Torrent, de nombre correctamente registrado.

Advertisement for COGNAC LION D'OR featuring an image of a bottle and the signature of ALFONSO DE FLICANTZ Constantina (Sociedad).

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

LA NOVISIMA « SMITH PREMIER »

MODELO NUM. 10



La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

¡No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere!

- El único teclado realmente sencillo.
- El único teclado racional.
- El único, cuyo manejo, aun *brutal*, no ocasiona ninguna vibración de los órganos vitales de la máquina.
- El único teclado rectangular simétrico.
- Cada mayúscula se encuentra en la recta prolongada y al igual distancia de la minúscula correspondiente.
- Una tecla para cada letra.
- Un solo movimiento para la impresión de cada signo o letra (no hace falta auxiliar de registro de conmutación, etc.)
- El teclado más fácil de aprender.
- El teclado más rápido de manejo.
- Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos montadas sobre admirables cojinetes o bolas.
- La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto es la más admirada y solicitada.

PRECIOS de las máquinas «SMITH PREMIER

Modelo núm. 10 visible

Cinta bicolor; rodillos intercambiables; carros intercambiables; selector de columnas; palancas de tipos con cojinetes de bolas grandes; suavidad; fácil manejo; solidez y elegancia. La más silenciosa.

	CONTADO PLAZOS	
	Pesetas	Pesetas
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro A, admite papel de 25,50 c/m de ancho y escribe líneas de 20 c/m.	1.250	1.350
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro B, admite papel de 28 c/m de ancho y escribe líneas de 24,50 c/m.	1.300	1.400
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro C, admite papel de 35,50 c/m de ancho y escribe líneas de 32 c/m.	1.350	1.450
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro D, admite papel de 46 c/m de ancho y escribe líneas de 42 c/m.	1.400	1.500
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro E, admite papel de 56 c/m de ancho y escribe líneas de 52 c/m.	1.450	1.550
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro F, admite papel de 68,50 c/m de ancho y escribe líneas de 65 c/m.	1.500	1.650

Estos precios se entienden sobre vagón Madrid, embalajes comprendidos. Nota.—Dada la enorme extensión que han sufrido los negocios de la C.ª Smith Premier y la seriedad de sus operaciones, los precios marcados son absolutamente invariables.

Únicos depositarios y delegados generales en España, Canarias y Baleares de la

SMITH PREMIER TYPEWRITER C.ª

LEBLANC Y PERIQUET HERMANOS

— Peligros, 14 y 16, entresuelo.—MADRID—

Ventas al contado, a plazos y se cambian por otras máquinas.

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Solo los Sres. Leblanc y Periquet Hermanos o sus representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.—Desconfiad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.

EL DIA DE PALENCIA

Nuevos precios de suscripción desde 1.º de Junio, según R. O. de 14 de Junio de 1920

2 pesetas
6 »
12 »
24 »

Un mes
Trimestre
Semestre
Año

Capital.
Fuera de la capital.

PAGO ADELANTADO

Carbones y cementos

Filemón Valles del Río, pone en conocimiento de sus favoreedores y del público en general que desde esta fecha dispone de carbones y de cementos de varias marcas a precios económicos.

Uno y otro artículo se sirven a domicilio. También se sirven vagones directamente desde origen.



POSTALES

de la milagrosa imagen del

CRISTO DE LIMPIAS

a 30 céntimos

Se venden en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Se vende

una mula de 8 años, 2 dedos, domada, de buenas condiciones; también se cambia a otra cerrada. 7 cuartos o a ge menos; para tratar con Hilario Sobrino, en Piña de Campos.

Auto-camión

Por dejar el negocio se vende uno marca «BERLIET» de cinco toneladas, semi-nuevo y a toda prueba. Se darán facilidades para el pago. Diríjase a don José Corral, Farmacéutico; Herrera de Pisnerga.

Se venden

dos novillas recién paridas, otra próxima a parir y un novillo de 30 meses, todos de legítima raza holandesa; para verlos y tratar en Calzada de los Molinos, con Hijos de Melitón García.

Ofrecese

Chofer examinado, buenas referencias, habla francés; escribir iniciales M. E. Correo. Villarramiel.

Vacante

Se halla la plaza de organista-acorista de Nogales de Pisnerga, con la dotación anual de 200 pesetas; por el toque de campanas a mediodía y oraciones 75 pesetas, más la cuarta parte del adventicio según aranceles.—Las solicitudes al señor cura parroco de Nogales, en el término de 15 días; se prefiere al que tenga algún oficio.

Ama de cría

para criar en su casa, con leche de dos días, de inmejorables condiciones; para tratar con Enrique Fardes, en Villanueva.

Ama de cría

Para su casa, con leche de dos meses; informará Félix Torres, en Mazariegos de Campos.

Libros rayados

Biblioratos, Copiadores de cartas y Vades de escritorio. Extenso surtido en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, pral., 70.

Se necesitan

un minervista y aprendices adelantados, en la imprenta de El Día de Palencia.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarros de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición a contraerlos en los cólicos nefríticos y arenillas úricas de la orina. INSTALACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA. FERROCARRIL. TELÉGRAFO. GIRO POSTAL. GARAGE.

Anuario de la América Latina

(Bally-Balliere - Riera) EDICIÓN DE 1920-21

Información general (cejas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minas, etc. en los Repúblicas Argentinas, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadración en dos tomos de unas 2.700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Escuadra de anuarios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA 70 PESETAS. FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS. Editores: Anuarios Bally-Balliere y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Chantre, 24. — BARCELONA. Telégrafo y Cable: «ANUARIOS».

Tarjetas postales

ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que constan de 40 vistas de la capital. Rememoradas en elegantes Bols.—DOS pesetas cada colección. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.